



*[Firma manuscrita]*

**DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA.**

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de Marzo del año 2015 dos mil quince, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron Sergio Velázquez Enriquez, en su carácter de Presidente Municipal; Francisco Javier Aguilar Rodríguez, Sindico; Castillo Cortés Estela, González Manzo Gabriela, Javier Barragán Pedro, López Larios Leobardo, Márquez Nodal Olivia, Meza Sánchez Juan José, Orozco González Margarita, Sanabria Cruz Ismael y Sánchez Amezcua Alfredo, en su carácter de regidores.

La reunión se realizó bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II.- Lectura y Firma del Acta Anterior.
- III.- Convenio México Conectado.
- IV.- Autorización compra de llantas para las dos camionetas Ford Ranger y Material necesario para las dos retroexcavadoras.
- V.- Gastos para Festejos Día del niño: Apoyo a las Escuelas y Festejos en Cabecera Municipal y Localidades.
- VI.- Feria de la pitaya 2015.
- VII.- Convenio en Materia de Protección a no fumadores.
- VIII.- Asuntos Varios.

**PRIMERO.-** En relación a este punto, siendo las 11:00 once horas del día 26 veintiséis de Marzo del 2015 dos mil quince, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la asistencia total de los integrantes del H. Ayuntamiento, se declaró Quórum legal y por tanto, validos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

**SEGUNDO:** En el desahogo del segundo punto del orden del día, procedió a ser leída el acta de la sesión extraordinaria numero dieciocho, misma que paso a ser firmada por los integrantes del H. Ayuntamiento asistente a la reunión, que así lo convinieron.

**TERCERO:** En el desahogo de este punto, y después de dar una breve explicación a los regidores integrantes de este H. Ayuntamiento, sobre el proyecto México Conecto, el presidente solicita al pleno se manifiesten si están de acuerdo el suscribir el convenio por medio del cual nuestro Municipio pueda participar en tal programa, por lo que

*[Firma manuscrita]*

Alfredo Sánchez A

M<sup>ca</sup> Gabriela González M.

*[Firma manuscrita]*

*[Firma manuscrita]*

Estela Cortés C



*[Handwritten signature]*

los regidores, de manera unánime, aprueban la adhesión del Municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, al Proyecto México Conectado comprometiéndose a acatar sus lineamientos con el objetivo de cumplir con las políticas, mecanismos y acciones necesarios para brindar acceso a internet y la banda ancha en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el contexto de una red troncal y una red compartida de telecomunicaciones.

Con lo anterior, se faculta al C. Lic. Sergio Velázquez Enriquez, Presidente Municipal de Techaluta de Montenegro, Jalisco. Para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión de Municipios conforme a lo establecido en la Clausula Decima Segunda "Esquema de adhesión para los municipios" del anexo 3 del "Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco". Por lo que el Ciudadano Presidente Municipal solicito al Pleno manifestaran su voto para aprobar dicho proyecto por lo que resulto por Unanimidad de votos, quedando aprobado y autorizado por los asistentes a la reunión, el Proyecto denominado "México Conectado" para los efectos legales a que haya lugar.

CUARTO.-En relación a este punto, el Presidente Municipal comenta se acercan algunos gastos que tiene que efectuar la Hacienda Municipal como son: la compra de llantas para las dos camionetas Ford Ranger, así como el mantenimiento de las dos máquinas retroexcavadoras en lo referente al cambio de filtros y aceite para su buen funcionamiento, adquisición de llantas, entre algunos otros gastos; después de dar a conocer dicho asunto, el Presidente Municipal pidió al pleno emitieran su voto para conocer si estaban de acuerdo en que la Hacienda Municipal lleve a cabo dichos gastos, resultando 11 de 11 votos favorable, aprobando por unanimidad los gastos que genere la compra de llantas de las camionetas Ford Ranger, así como llantas y el material para brindar mantenimiento a las dos retroexcavadoras, lo anterior para los efectos a que haya lugar.

QUINTO.- En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal comento lo referente al próximo festejo del día del niño por lo que se puso a consideración del pleno los gastos para la compra de regalos y realización de festejos en las localidades que integran este municipio como son: San Miguel del Zapote, Anoca, San Cayetano, así como también en la Cabecera Municipal. Así mismo, y en este mismo punto, el Presidente Municipal comentó lo referente al apoyo económico que año con año se hace a las diferentes instituciones educativas, mismo que consistiría en una aportación por alumno igual a la otorgada en el año 2014, la cual asciende a \$15.00 (Quince

*[Handwritten signature]*

Alfredo Sánchez A.

M<sup>do</sup> Gabriela González M.

Recho Jarama B.

*[Handwritten signature]*  
Olivia Márquez N. San José Mayo

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten flourish]*

pesos 00/100 m.n.) por cada alumno. Una vez explicado lo anterior, el Presidente Municipal pidió a los asistentes tuvieran a bien manifestarse levantando la mano, para saber si están de acuerdo en efectuar los gastos del festejo del día de niños en cada una de las localidades de nuestro Municipio, así como la aprobación económica a las instituciones educativas de este mismo Municipio, para lo cual, los regidores de manera unánime aprobaron que la Hacienda Municipal realizara todos y cada uno de los gastos antes enumerados, lo anterior para los fines a que tenga lugar.

**SEXTO.-** En relación a este punto, el Presidente Municipal hace de conocimiento al pleno acerca del tema de la feria de la pitaya 2015, en donde se hizo una invitación a los presentes para formar parte del comité de la Feria de la Pitaya 2015, mismo que cuenta con algunos integrantes, como lo es el presidente municipal, el regidor de cultura, los encargados del área de cultura, personal del DIF Municipal, el director de Catastro y el del Agua Potable, así como otras personas de este Ayuntamiento y de la sociedad en general. Así mismo, hace la invitación a los presentes a que se sumen y apoyen los eventos y actividades culturales que se tienen para esta feria de la pitaya 2015. Así mismo, proporcionó algunas ideas que se tienen para llevarse a cabo durante el periodo de festividades como lo es el desfile inaugural, con la participación de las candidatas a reinas, así también se diseñaron y se elaboraran mojigangas que se lucirán en los diferentes eventos, realización de actividades culturales durante todo el periodo de la Feria de la Pitaya, eventos de coronación de reinas, bailes, etc, por lo que propone se destine un fondo para iniciar con los gastos que dicha feria genere y que esté disponible para solventar algunos gastos que ya se están teniendo para la realización de la feria, por lo que analizado el asunto el Presidente Municipal somete a consideración al pleno emitan su voto referente a la aprobación del Comité de Feria de la Pitaya Techaluta 2015, misma que se anexa por cuerda separada dicha integración, así como el destinar un fondo de \$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos 00/100 m.n.) para iniciar con los gastos que empieza a generar los preparativos de la Feria, para lo cual los regidores de manera unánime emiten su voto aprobatorio para que la Hacienda Municipal, destine el fondo antes señalado para iniciar con los gastos de la Feria de la Pitaya 2015, así como la conformación del Comité de Feria de la Pitaya Techaluta 2015

**SEPTIMO.-** En el desahogo de este punto, el Presidente Municipal cedió el uso de la voz al C. Síndico Municipal, Francisco Javier Aguilar Rodríguez, para que expusiera lo referente al Convenio que por parte de la Secretaria de Salud solicita aprobarse por los

*[Handwritten signature]*

*Alfredo Sánchez H  
M<sup>o</sup> Gabriela González M.*

*Estela Castillo C*

*Rafael Jover B*

*Francisco Javier Aguilar Rodríguez  
C. Silvia Martínez M  
C. Margarita Orozco  
C. Daniel Sánchez C*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten flourish]*

asistentes a esta reunión, para celebrar con este H. Ayuntamiento el "Convenio en Materia de Protección a No Fumadores", por lo que se procedió a realizar un análisis del asunto. Enseguida el Presidente Municipal pidió al pleno emitieran su voto para autorizar y aprobar el citado convenio denominado "Convenio en Materia de Protección a No Fumadores", por lo que se aprueba y autoriza dicho convenio por Unanimidad de la votación de los asistentes a la reunión, anexando el citado convenio por cuerda separada, al presente acta.

OCTAVO.- En el desahogo de este punto de Asuntos Varios, el Presidente Municipal expone a los presentes los asuntos concerniente a la temporada de Pitayas que se acerca, en el que se está preparando un proyecto que posteriormente se les dará a conocer y cuyo finalidad persigue brindar una mejor imagen de nuestro Municipio. Así mismo, el Presidente Municipal, manifiesta que es necesario exhortar a las personas que se dedican a la venta de la pitayas para que, de manera conjunta con el Ayuntamiento, busquen brindar una mejor imagen durante el periodo de venta de pitayas y que dichas medidas impulsen la venta del producto, actividades de sugerencia hacia los comerciantes tales como: que adquieran lonas representativas y dejar a un lado los cartones que utilizan para publicitar su producto, mejor arreglo hacia los locales donde se promueve la venta, evitar almacenar basura en sus puestos, etc.

Por otro lado, el Presidente Municipal expuso lo referente al asunto de las excavaciones del pozo de la Hermosura por lo que el Sr. Encargado C. Adán Guerra no ha encontrado hasta este momento Agua en este lugar, por lo que se invito al pleno para que se visite el lugar y se hable con el encargado para ver como quedaria este proyecto. Por lo que irán los regidores CC. Juan Meza Sánchez e Ismael Sanabria Cruz en compañía del Presidente Municipal.

Así mismo el Presidente Municipal habla sobre algunas cotizaciones que se le hicieron llegar para la electrificación del Polideportivo, proyecto que en reuniones anteriores se había hecho del conocimiento a los regidores y que había la necesidad de llevar a cabo la electrificación por medio de recursos propios erogados por la Hacienda Municipal, para lo cual algunos regidores sugieren que se opte por la cotización más económica, autorizándose por unanimidad la aprobación del señalado gasto.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Sesión de Ayuntamiento del día 26 veintiséis de

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Etila Castillo @ Asstecob Sánchez A*

*M<sup>o</sup> Gabriela González M*

*Pedro Juan B*

*[Vertical handwritten notes: Juan Meza Sánchez, Ismael Sanabria Cruz, Maggibela Orozco G, Julio Márquez M]*



Marzo del 2015 dos mil quince, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

Nombre	Firmas
Aguilar Rodríguez Fco. Javier	
Castillo Cortés Estela	Estela Cortés C
González Manzo Gabriela	M <sup>te</sup> Gabriela González Manzo
Javier Barragán Pedro	Pedro Barragán
López Larios Leobardo	Leobardo López
Márquez Nodal Olivia	Olivia Márquez N
Meza Sánchez Juan José	Juan José Meza S
Orozco González Margarita	Margarita Orozco G.
Sanabria Cruz Ismael	Ismael Sanabria C.
Sánchez Amezcua Alfredo	Alfredo Sánchez A
Velázquez Enríquez Sergio	

